

Intervenciones de Argentina

1ra Sesión de la Junta Ejecutiva (2023)

Tema 8 - Pertinencia y posibles ventajas de la creación de la certificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades

Señor Presidente

La Argentina toma nota del informe sobre la pertinencia y posibles ventajas de la creación de la certificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las ciudades, como solicitado por el párrafo 15 de la decisión 2022/6 de esta Junta Ejecutiva.

Mi país agradece el trabajo realizado por la Secretaría, el material preparado y las presentaciones realizadas.

La Argentina está fuertemente comprometida con la implementación de los ODS en el terreno, en la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia y en la creación de plataformas para compartir experiencias exitosas al respecto.

En este sentido, mi país reconoce el valor de la idea de certificación, en tanto herramienta para promover la implementación de políticas urbanas sostenibles.

No obstante, es importante señalar que pueden existir otros caminos para generar resultados similares a la vez que se evitan los riesgos intrínsecos de algunos sistemas de certificaciones.

Por ejemplo, hay experiencias con sistemas de certificación existentes que muchas veces tienen costos prohibitivos para actores interesados en los países en desarrollo.

Esta es una situación que nos invita a reflexionar sobre las posibles consecuencias que sufrirían aquellas ciudades que por razones diversas no logren una eventual certificación.

Por este motivo, a fin de poder continuar analizando la factibilidad de la idea de certificación, consideramos necesario contar con mayor información, incluyendo costos de la misma, posibles fuentes de financiamiento, necesidades de creación, posibles riesgos de su puesta en práctica y opciones para mitigarlos.

Agradecemos nuevamente a la Secretaría por el trabajo realizado y continuaremos analizando esta cuestión en futuras sesiones de la Junta Ejecutiva.

Muchas gracias.